



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Tristana MORALEJA GÓMEZ**, Diputada por A Coruña, **D. Agustín ALMODÓVAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, **D. Guillermo MARISCAL ANAYA**, Diputado por Las Palmas, **D. José Alberto HERRERO BONO**, Diputado por Teruel, **D. Jesús POSTIGO QUINTANA**, Diputado por Segovia, Dña. **María de la O REDONDO CALVILLO**, Diputada por Córdoba, **D. Sebastián Jesús LEDESMA MARTÍN**, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, **D. Mario CORTES CARBALLO**, Diputado por Málaga, **D. Antonio, GONZÁLEZ TEROL**, Diputado por Madrid, Dña. **Belén HOYO JULIÁ**, Diputada por Valencia, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria y Dña. **Paloma GÁZQUEZ COLLADO**, Diputada por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Con fecha 30 de abril, la Ministra de Industria, Comercio y Turismo en sede parlamentaria y con ocasión de su comparecencia en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, ofreció unas explicaciones referidas al denominado Plan de desescalada en las que afirmó textualmente: *“El plan que presentó el presidente Sánchez el martes y que informamos en el Consejo de Ministros, el plan no se ha aprobado, el plan se ha informado en el Consejo de Ministros”*.

Sin embargo, la Vicepresidenta primera del Gobierno, con fecha 29 de abril, habría certificado que el referido plan había sido aprobado en sesión del Consejo de ministros de 28 de abril.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

En relación con todo lo anterior se solicita respuesta a las siguientes cuestiones:

El martes 28 de abril ¿se aprobó o no se aprobó en el Consejo de Ministros el plan de desescalada?; ¿Quién miente?, ¿el presidente Sr. Sanchez o la Ministra Sra. Maroto?; ¿O ambos?

¿Ratifica o rectifica la Vicepresidenta Primera del Gobierno el contenido de su certificación de fecha 29 de abril que da fé de lo acordado en Consejo de Ministros de fecha 28 de abril en lo relativo al plan de desescalada?

¿Ratifica o rectifica la Vicepresidenta Primera del Gobierno las explicaciones ofrecidas por la Ministra de Industria, Comercio y Turismo en la Comisión parlamentaria competente en sesión de fecha 30 de abril pasado, respecto a la no aprobación en Consejo de Ministros del plan de desescalada anunciado por el Presidente del Gobierno?

¿Qué valoración o explicación realiza el Gobierno sobre las referidas manifestaciones en sede parlamentaria de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo y la contradicción con lo certificado por la Vicepresidenta Primera del Gobierno?

¿Cuál es la razón por la que el denominado plan de desescalada no haya sido publicado aun, a fecha de hoy, en el Boletín Oficial del Estado?

¿Considera el Gobierno el cese de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo en el caso de que ella no presente su dimisión?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Madrid, 04 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Tristana Moraleja Gómez
Agustín Almodóbar Barceló

Guillermo Mariscal Anaya

José Alberto Herrero Bono

Jesús Postigo Quintana

María de la O Redondo Calvillo

Sebastián Jesús Ledesma Martín

Mario Cortés Carballo

Antonio González Terol

Belén Hoyo Juliá

Elena Castillo López

Paloma Gázquez Collado

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 25976 04/05/2020 14:07